

EXP – DGME -2258 -2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que es menester proceder a incorporar los Recursos Propios recaudados en el mes de enero del Ejercicio 2024 y, simultáneamente con dicha incorporación, su distribución a nivel de partidas presupuestarias;

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Incorporar y distribuir del Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2024, los Recursos Propios que se detallan en planillas anexas al presente artículo.-

ARTICULO 2º.-Detallar por organismos recaudadores las incorporaciones de créditos incorporados de acuerdo al detalle que obra en planillas anexas al presente artículo.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber; comuníquese a los Ministerios de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y de Hacienda y Finanzas de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa; tome razón Dirección General de Administración y pase a Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a consideración del H. Consejo Superior previo dictamen de la Comisión de Hacienda.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT



Resolución N°: RES - DGD - 10805 / 2024

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION N°

- 1 -

Presupuesto 2024

FINALIDAD 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función: 4 - EDUCACIÓN Y CULTURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 - RECURSOS PROPIOS

SERV. ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
2		BIENES DE CONSUMO	64.868.836,68
3		SERVICIOS NO PERSONALES	837.862.595,47
		INC.2 - BIENES DE CONSUMO	64.868.836,68
		INC.3 - SERVICIOS NO PERSONALES	837.862.595,47
		TOTAL FUENTE 12 FUNCION 4	902.731.432,15

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N°

1

Presupuesto 2024

ANEXO : FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

1.265.429,45

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

1.265.429,45

TOTAL ORGANISMO

2.530.858,90

ANEXO : FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

42.000,00

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

42.000,00

TOTAL ORGANISMO

84.000,00

ANEXO : RECTORADO

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

39.015.098,74

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

812.008.857,56

TOTAL ORGANISMO

851.023.956,30

ANEXO : SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

171.200,00

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

171.200,00

TOTAL ORGANISMO

342.400,00

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N°

2

Presupuesto 2024

ANEXO : SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

38.205,78

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

38.205,77

TOTAL ORGANISMO

76.411,55

ANEXO : DIRECCION GENERAL DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

709.719,44

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

709.719,43

TOTAL ORGANISMO

1.419.438,87

ANEXO : DIRECCION DE VINCULACION TECNOLOGICA

Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS

FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA

INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO

23.627.183,27

INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

23.627.183,26

TOTAL ORGANISMO

47.254.366,53

TOTAL GENERAL

902.731.432,15